

# EL DEFENSOR DE GRANADA

ANO XXXIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.  
En Granada, en un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.  
Oficiales y de especímenes, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

Viernes 15 de Diciembre de 1911

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.  
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.  
De dos a diez pesetas líneas, 4 juicio del Director.

Núm. 15.645

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

## Chocolates

San Antonio

Probados

es su mejor recomendación

### CONVIENE NO OLVIDAR EL LEON

de que en los grandes almacenes de tejidos de

es donde más baratos se compran todos los artículos

tanto para señora como para caballero

Mesones, 98.—Ahora Poeta Zorrilla, 98

### Vides americanas

GRANDES criaderos en las huertas de la Torre y del Pilar

Los más importantes y más acreditados de Andalucía, autorizados oficialmente y bajo la inspección del Servicio Agronómico provincial.

Un millón de plantas disponibles para la próxima temporada.

Injertos para parrales y viñas, de uno a cuatro metros de altura.

Magníficos barbaños puramente seleccionados en todas las variedades.

Precios sin competencia.—Análisis de tierras gratis.

— Pídanse catálogos —

JUAN LEYVA.—GRANADA

### Exodo granadino

Según nos dicen nuestros correspondientes, hoy saldrán de Almería, Salobreña, Motril y otros pueblos de la Costa, cerca de tres mil personas que se dirigen en busca de pan y trabajo, a las Repúblicas Americanas.

Ya queda dicho. Esta noticia es de hoy, pero lo mismo podría ser de ayer, de hace un mes ó de hace veinte.

La fiera tiene su cubil y no en caracoles de alimentos porque la Naturaleza lo permite, pero hay en estas modernas sociedades, en esta decadente España, y en esta tierra de nuestros ensueños, millares de familias que no tienen un mal casacaño donde cobijarse, ni un mal pedazo de pan con que nutrir sus fuerzas. ¡Pobres caminantes de la vida titulados reyes de la creación y destituidos de todos los derechos que alcanzan a los animales!

De todas las provincias—que este gran desastre a todas partes alcanza—oímos a diario voces de angustia que indican a los gobernantes como la nación española va perdiendo sus hijos, metidos por la falta de trabajo y por la enormidad de los impuestos en una emigración que acaso condene la ley pero que es fatalmente necesaria.

El país más castigado por el azote de la emigración es Andalucía: la provincia que más se despeupa es Granada; las aldeas, que poco a poco van quedando desiertas son las de la Vega, Guadix, la Costa y la Alpujarra.

En estos pueblos se aterroriza el diario y macabro desfile de enormes bandadas de personas de todos los sexos y de todas las edades, que, acostrumbradas por el hambre, abandonan prestezos sus hogares para buscar en tierras extrañas lo que en la suya tra se les niega a su laboriosidad y a su trabajo: un pedazo de pan.

Los desgraciados que no emigran son los impedidos, los inútiles, aquellos que están esperando la apetecida orden para bajar al sepulcro.

Los propietarios, los terratenientes, también emigran, venden sus fincas, alquilan y huyen, porque el fisco cada vez los ahoga más con sus tributos cruces y porque ya no hay brazos que cultiven sus tierras. Acaso, por favor, por carino a la familia, la mano del labriego tira la semilla al campo y queda sujeto por algún tiempo al patrono, con quien él y sus padres y sus abuelos convivieron, pero nada más.

Y ante esta desbandada cada día más creciente y cada día más irritante, nuestros Gobiernos, inescusados, se cruzan de brazos, se encogen de hombros sin que el sentido común y el patriotismo les ensene el modo de evitar tan grave daño a España y tan enorme quebranto a nuestra provincia.

Hemos dicho que el Gobierno se cruza de brazos y dijimos mal. El Gobierno, para impedir esta sangría que nos aniquila, dictó una ley poniendo trabas al emigrante; y para resolver este hondo problema social, envió a Granada el año pasado una persona competente, que estudiara las causas

cuando hiela y nieva, gastarse quince francos en tres ó cuatro volúmenes de literatura, ciencia ó filosofía, a invertir dicha suma en un abrigo cualquiera, de esos que los grandes almacenes parisienses venden tan baratos.

En la colonia rusa de París tuve yo muchos amigos. Recuerdo de uno, literato de gran talento, conocido y apreciado en su país, que da lecciones a medio franco la hora; un profesor de Matemáticas y un ingeniero de minas, ambos emigrados por cuestiones políticas, trabajan como peones en la obra de las afueras. Algunas veces he utilizado los servicios de un cochero de fiacre, que era *pope* (sacerdote) en un pueblo de la Pequeña Rusia. Y en una casa de banca gana 150 francos al mes, como mecanógrafo, la hija de un general ruso que estuvo en la Manchuria peleando contra los nipones.

Se ayudan fraternalmente; pero desde que se autorizaron de que había entre ellos revolucionarios falsos, policías de la Okhrana, agentes provocadores, la desconfianza ha hecho en sus filas profundos grandes. Uno de los emigrados rusos, de más significación me dijo una tarde con melancolía:

—Hemos sufrido muchos desengaños. Gapon primero; Khrustalev, el famoso presidente del comité obrero de San Petersburgo más tarde; Ezev, Ezev Ezev por último, nos ha traicionado. La defección de Ezev sobre todo obró en nosotros como un mazazo sobre el cráneo. Lo adorábamos como a un semidiós ¡Era tan resuelto, tan misterioso, tan inflexible! El organizó las ejecuciones—nosotros las llamamos así—del ministro Plochev y del gran duque Sergio. Lo obedecíamos como autómatas. ¡Y pensar que cobraba de la Okhrana varios miles de rublos al mes!

En los meetings socialistas, los rusos están siempre en primera fila. Escuchan sus oradores con atención religiosa y luego les aplauden con voces, ruidos, casi salvajes, donde palpita un odio profundo. Las mujeres parecen las más comprometidas. Diríase que son iluminadas de un iluminismo entre místico y rebelde. A mí me daba miedo verlas en la Sala Wagner ó en Tivoli.

Y pensar que muchas de ellas nacieron en palacios, fueron educadas con todos los refinamientos del lujo, y luego, cediendo a un impulso irresistible, a una fiebre interior nacida después de una lectura hecha a hurtadillas, lo abandonaron todo, padres, hermanos, riquezas, posición, seguridad, para lanzarse a las sangrientas aventuras de una revolución ó a las tristezas negras de un exilio!

Calló el extranjero y todos nos miramos en silencio. Nos había hablado de cosas extrañas, que muchos de los que allí estábamos considerábamos absurdas.

Yo miré en torno mío. El café estaba casi lleno de un público heterogéneo y ruidoso. Había familias que a la salida del teatro cenaban. Comicos con aspecto de ébrios. Estudiantes que charlaban de la huelga, de la Rusia, del último escándalo ocurrido en el Triunfo. Horteras que, después de cerrado el comercio, se acostaban a la vida de la mesa de un café. Desocupados que se aburrían. Así como que losaban las noticias de la prensa de la noche y arreglaban el país definitivamente.

Nada más distinto al mundo español de lo que nos hablaba el alemán, que aquel establecimiento donde la clase media madrileña se da cita y se confunde en promiscua bazar.

Y por eso no me indicé cuando un amigo mío, chico de buena familia, conservador, que admiraba a Casanueva por que cree que sigue las huellas de su jefe, dijo reuniendo en una frase la opinión casi unánime de los que allí estábamos:

—¡Cuántos locos hay en la tierra!

FABIAN VIDAL.

### Los rusos en París

La otra noche, en un café, me presentaron a un muchacho pálido, de rubia cabellera rubia y ojos muy azules. Era alemán, según creo. Ha venido a España para escribir un libro y spreader el idioma.

En francés—es un francés detestable—contamos muchas cosas. Ha estado en París cuatro años y ha frecuentado durante ellos, casi constantemente, las colonias extranjeras.

Narró sucesos pintorescos, que le ocurrieron siendo amigo de estudiantes rusos y chinos, de emigrados rusos, de refugiados rusos. Y como le intereso gomo más particularmente acerca de éstos, habló así:

—Son veinte mil. Viven casi todos en Montparnasse y sus cercanías. Terriblemente pobres, se ganan la vida sometidos a un trabajo duro y a unas privaciones que cualquiera de nosotros no podría soportar.

En su mayoría pertenecen a familias acomodadas. Huyeron de Rusia, porque su libertad corría peligro y les amenazaba el infierno de Siberia. Pochuimos de ellos descomulgados en su país, abogados, médicos, propietarios, que vieron confiscadas sus tierras y casas; hijos de altos funcionarios, se circuncirieron a un presente misero con una resignación que me asombra.

Hay en ellos de todo: sociólogos, serenos, poetas, ideólogos, señadores capaces de matar y de morir; propagandistas inquietos cuyos ojos febriles llamean apenas se les contradice ó se duda en su presencia de las doctrinas que predicen; hombres de ciencia que repugnan los procedimientos brutales; terroristas que se les cogiese la policía rusa no volverían a ver la luz del sol, y además muchas mujeres, jóvenes casi todas, feministas suaves que estudian con encarnizamiento, que trabajan como hombres, que dan con sus cebezas rapadas, su esbeltas poco flexibles, sus movimientos resueltos, su mirada fría, la impresión de seres sin sexo, todo energía serena y reflexión ensimada.

En sus viviendas nota el profano una casi total ausencia de muebles. Un lecho primitivo y nada confortable, una mesa, y una silla, una lámpara y muchos libros y periódicos amontonados en el suelo. Los libros son en su mayoría, como aborran lo dejan en las librerías. Y prefieren en pleno Baero,

### Los rusos en París

Me había propuesto en este como en todos los asuntos relativos a la cárcel, no decir una palabra, sufrir con resignación todo lo que viniera, cumpliendo en todo estrictamente mi deber, sin meterme en los libros de caballería y mucho menos publicarlo ni firmarlo en los periódicos, pero ya que en la *Publicidad* de ayer y el *Heraldo* hoy se alude a mi modesta personalidad, no tengo más remedio que dar explicaciones de mis actos y palabras para evitar torcidas interpretaciones.

En todos ellos he demostrado mi amor a la profesión y mi decidido empeño en defender los intereses de las Corporaciones provinciales y municipales; desde que me hice cargo de esta prisión, lo cual considero de mi deber, proponiendo con arreglo a mi humilde criterio las reformas que he creído provechosas. Se habló del traslado de la cárcel al Parador de las Campanas y allí fui a enterarme de sus condiciones; después llegaron a mí rumores de que el traslado era una cosa decidida y hecha al edificio que se encuentra en la céntrica de San Antonio y allí fui a enterarme de lo que hubiera verdad en el dicho y efectivamente llegamos y confieso que al entrar por el callejón de la taberna del Rabalero, me produjo el aspecto del edificio una impresión desagradable, desde fuera aque lo parece algo, así a nuestro oído: un hombre carilinoso y amable que dijo ser el maestro de obras, que había estado construyendo construyendo aquella casa y le preguntamos: ¿Es cierto que pretendes traer aquí la cárcel? a lo que contestó: no sólo pretendía traerla, sino que es cosa hecha, pues está ya hasta firmado el contrato por ocho años y ajustado en catóres penales diarias, entonces le dije yo, ¿tendrías usted inconveniente en enseñarnos el edificio? Con mucho gusto, respondió: pero antes agradeceré me digan quienes son ustedes, a lo que le contesté, el director, jefe, capellán y algunos más funcionarios de la prisión. Entramos por la puerta directamente al patio que efectivamente es amplio y reúne condiciones, penetramos y vimos que en la parte de frente y lateral izquierda, las paredes estaban formadas por un cemento cortado de unos ocho metros de altura próximamente, así que allí había nada edificad más que la tapia. En el lado de la derecha vimos un corredor que daba entrada a cinco cuartos dispuestos en forma de vivienda pobre con dos habitaciones cada uno que podían tener uno o dos metros cuadrados próximamente de área cada uno y en la planta baja, aunque mucho más baja de techo, otras cinco habitaciones dispuestas de la misma manera; en el ángulo de la parte edificada que tiene entrada por la calle, se sube por una escalera encontrándose antes de esto un saloncillo a la izquierda, sótano que podrá tener unos ocho metros de largo por dos y medio de ancho, subiendo la escalera encontramos en la planta baja dos pabellones, uno derecho y otro izquierdo, con cinco habitaciones cada uno, que en justo podrá tener

### Preludios de Navidad

El pavo

Con las ráfagas del viento norte; con los torbellinos de nieve; con la lluvia y los granizos, abandonó el pavo la rústica residencia donde vivió la primera vez, (como dicen los biógrafos curules) y guiado por la caña del conductor viene a la capital.

Ignorante de las luchas sociales; expresión del instinto brutal, anda, anda, anda parando mientes en las veleidades de la fortuna, pues para torpe pluma no hay otro mundo que el de la granja ó el cortijo, ni otra ocupación que la de engullir, estrujar el rojizo moco, y hacer la rueda, quizá por intuición extraña de lo que hace el hombre, pavo a su manera.

Este alado, tan asno y desgarbado que sirve de símil al misero prójimo desprovisto de gracia, ha sido en cierto modo poetizado, gracias al genio místico; y cuando vemos el delicioso dno de *La Mascota*, parecemos que el autor ha reivindicado para aquella víctima de la Pasión algo de romanticismo; pero si bien se mira, todo ello no tiene otro alcance que el de una fascinación ocidental.

Beata y Pipa, la pavera y el pastor, se arrullan amorosamente y luego de pasar la influencia de las bellísimas noches derramadas en la original cacería; resulta que el pavo queda tan pavo como antes de ascender al escenario.

La odisea de este hijo humilde de los

campos, es dolorosa; y según aconteciese en la práctica de la sociedad y en las relaciones de hombre a hombre, pone de manifiesto una axioma cruel: el grande se come al pequeño, porque en el mundo solo hay dos grandes agrupaciones: la de los explotadores y la de los explotados.

Libreme Dios de hacer con esta idea afirmaciones alarmantes en su concepto político; me refiero simplemente a lo positivo de los hechos y no profundizo ni mucho menos.

El pavo, pues, pertenece a los explotadores, y desde Brillat Savarin hasta el perillísimo Ángel Muro, apuesto que lo han escogido, a la manera de *anima vili*, para ensayos y probaturas de orden gastronómico, en el afán (que los aficionados agradezcan) de exhibir un plato nuevo con las bases de la pichuga, con el factor del suave muelo y hasta con el cuerpo entero, embellecido artísticamente, a favor de la sabrosa trufa.

Después de todo y aceptando las cosas como son y como serán, dada nuestra floja naturaleza y el medio en que nos agitamos, resulta que no hay sombra de infamia ni asomo de injusticia en proceder conforme advertimos, y que el caso no se presta a elevar el vuelo por los espacios de la filosofía declamatoria.

¡Qué más quisiera el pavo! Pero nosotros no lo damos ese gusto, y por el contrario, regocijamos su aparición en las calles de Granada, su descomulgado andar, su grito aspero, y encerrando por hoy las fantasías en la estrecha cárcel del realismo, nos limitamos a desear que la Providencia nos conceda algunos miserables perritos chicos, para comprar el pavo de Pascua.

He aquí el problema.

A. J.

### La vieja y la nueva cárcel

Remitido

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

May señor mío y querido amigo: Con esta fecha dirijo el siguiente artículo al director del *Heraldo* de Granada, cuya inserción le ruego ordene en ese periódico de su digna dirección, por lo que le es las más expresivas gracias indicadas en un afectuoso seguro servidor que heza su mano,

Mariano Nieto.

Me había propuesto en este como en todos los asuntos relativos a la cárcel, no decir una palabra, sufrir con resignación todo lo que viniera, cumpliendo en todo estrictamente mi deber, sin meterme en los libros de caballería y mucho menos publicarlo ni firmarlo en los periódicos, pero ya que en la *Publicidad* de ayer y el *Heraldo* hoy se alude a mi modesta personalidad, no tengo más remedio que dar explicaciones de mis actos y palabras para evitar torcidas interpretaciones.

En todos ellos he demostrado mi amor a la profesión y mi decidido empeño en defender los intereses de las Corporaciones provinciales y municipales; desde que me hice cargo de esta prisión, lo cual considero de mi deber, proponiendo con arreglo a mi humilde criterio las reformas que he creído provechosas. Se habló del traslado de la cárcel al Parador de las Campanas y allí fui a enterarme de sus condiciones; después llegaron a mí rumores de que el traslado era una cosa decidida y hecha al edificio que se encuentra en la céntrica de San Antonio y allí fui a enterarme de lo que hubiera verdad en el dicho y efectivamente llegamos y confieso que al entrar por el callejón de la taberna del Rabalero, me produjo el aspecto del edificio una impresión desagradable, desde fuera aque lo parece algo, así a nuestro oído: un hombre carilinoso y amable que dijo ser el maestro de obras, que había estado construyendo construyendo aquella casa y le preguntamos: ¿Es cierto que pretendes traer aquí la cárcel? a lo que contestó: no sólo pretendía traerla, sino que es cosa hecha, pues está ya hasta firmado el contrato por ocho años y ajustado en catóres penales diarias, entonces le dije yo, ¿tendrías usted inconveniente en enseñarnos el edificio? Con mucho gusto, respondió: pero antes agradeceré me digan quienes son ustedes, a lo que le contesté, el director, jefe, capellán y algunos más funcionarios de la prisión. Entramos por la puerta directamente al patio que efectivamente es amplio y reúne condiciones, penetramos y vimos que en la parte de frente y lateral izquierda, las paredes estaban formadas por un cemento cortado de unos ocho metros de altura próximamente, así que allí había nada edificad más que la tapia. En el lado de la derecha vimos un corredor que daba entrada a cinco cuartos dispuestos en forma de vivienda pobre con dos habitaciones cada uno que podían tener uno o dos metros cuadrados próximamente de área cada uno y en la planta baja, aunque mucho más baja de techo, otras cinco habitaciones dispuestas de la misma manera; en el ángulo de la parte edificada que tiene entrada por la calle, se sube por una escalera encontrándose antes de esto un saloncillo a la izquierda, sótano que podrá tener unos ocho metros de largo por dos y medio de ancho, subiendo la escalera encontramos en la planta baja dos pabellones, uno derecho y otro izquierdo, con cinco habitaciones cada uno, que en justo podrá tener

unos treinta metros cuadrados de área y otros dos pabellones en la planta alta de las mismas dimensiones, entramos en la planta alta por una puerta al corredor y observamos otros dos pabellones reducidos de sólo dos habitaciones bastante pequeñas, bajamos nuevamente al patio, pues por aquel lado ya no había nada más que ver y pasamos a la parte izquierda de la puerta de entrada donde vimos una habitación que podrá tener unos ocho metros de largo por cuatro de ancho, también sótano, puesto que sus ventanas están a raíz del suelo de la parte exterior en el piso alto y encima de esta habitación otra idéntica con un suplemento: elevado del piso de la otra próximamente medio metro y que tiene de largo unos dos metros por el mismo ancho que el anterior. El maestro de obras decía estando las excelencias del edificio, diciéndonos que todo aquello que habíamos visto era para pabellones para los empleados y entonces le dije: veamos el resto del edificio, contestándonos que no había más que una casa que había que entrar por el exterior, fuimos a ella y nos encontramos en la planta baja con una cocina que tendría unos tres metros cuadrados próximamente, una cuadro poco mayor, más dentro, que comunicaba a un patio; lo sumamos reducido de dos metros y medio de área con un retrete a la izquierda; en la planta alta sólo dos habitaciones que están encima de la cocina y de la de la cocina, en el patio grande un cuartito muy pequeño, empotrado en el almondo y a la derecha de la puerta de entrada se baja por una escalera a un sotano pequeño, donde hay un brocal de un aljibe ó tinaja.

Y me hacía cruces y decía ¿dónde se colocarán los presos? porque mi vista no encontraba sitio adaptable, y pregunté al maestro de obras, ¿y los muros exteriores, son de mucha resistencia? dice ¡ah! si señor, son de hormigón y cemento; que resulta más duro que la misma piedra; me fijo en uno de ellos, y efectivamente, veo el hormigón, veo que la pared tiene próximamente medio metro de espesor ó quizás menos; doy con la costera de mi bastón ligeramente, y hago un hoyo bastante respetable; la sorpresa de la seguridad no tuvo límites para todos mis acompañantes, y entonces digo al maestro de obras: ¿y este muro tan resistente? Si señor; y le digo, ¿en que proporciones ha entrado aquí el hormigón y el cemento, contestándonos, once cuartillos de hormigón por una de cemento; yo creo, que en esta proporción, y aun suponiendo que el cemento fuera muy bueno, sin entender una pizca de arquitectura ni de obras, no pudes haber trabado suficiente.

Y la tinaja qué cabida tiene? pues podrá tener contestó dicho señor, unas 30 ó 40 cántaras de agua, cantidad que no es suficiente para las necesidades de un día en la prisión; el agua es magnífica, es la mejor de Granada, decía el maestro, es de Alfacar y se surte directamente de la acueducto, y pregunté yo: los días que venga el agua turbia ¿van a beber los presos ni con qué se va a guisar el rancho? ni dónde se va a depositar para que las materias en sus pensión se hundan y clarifique el agua.

Aun suponiendo que no nos dieran habitaciones a los empleados y se tirasen todos los tabiques y se formasen salas corridas, no podría colocarse toda la prisión, porque ¿dónde íbamos a colocar el cuerpo de guardia? ¿y el locutorio? ¿y la enfermería? ¿y los despachos y oficinas? ¿y almacén para la menestería? ¿y las cocinas y celdas para incomunicados y de castigo? así contar que hacen falta departamentos para políticos y cuerpo de guardia de empleados, y cuarto para los celadores de servicio.

Muchas más deficiencias podría señalar al que llama nuevo edificio de la Cárcel que es *muchísimo más reducido que el que actualmente ocupamos* con ser tan malo, considerándolo inadaptable, pues si se construyeran como decía el maestro de obras en el patio dos pabellones en forma de ángulo sería a expensas del patio que quedaría tan reducido en dimensiones que sería peor que el actual, porque no hay que pensar en que pudiera aquirir más terreno por impedirlo el desmonte apenas que quisieran gastarse en demostar más que si hicieran una cárcel nueva, los muros hay que reforzarlos, la obra actual hay que echarla toda abajo y pagar 14 pesetas diarias por una obra que hay que tirar! me parece mucho más caro que construir desde luego la cárcel nueva: sin contar que el edificio no tiene relación, pues por la fachada da a una traviesa pública cuyas ventanas los sirven de constante comunicación con el público haciéndolos imposible la vigilancia con el escaso personal que cuenta esta Prisión: bajo otro aspecto escondiéndose el nuevo edificio completamente aislado de la población no hay posibilidad de que los funcionarios puedan vivir próximos a él, lo cual redundará en perjuicio de la vigilancia; la enorme distancia a que se encuentra de la población hará imposible los servicios por que ¿cómo estará el rancho cuando lleve al arresto? y se condenen por último al pobre procesado a que no tenga ni abogado que lo defienda, pues ¿quién va a cubrir se cobran 8 pesetas, para defender a un reo que no puede pagar su defensa?

Es un absurdo el afán desmedido de querer alejar todo lo posible de la población la Cárcel, que es un edificio que

tiene que estar en constante relación con ella por todos estilos y es tan absurdo como si en nuestras casas particulares pretendiéramos suprimir el retrete porque es una habitación que no produce aromas agradables.

La Cárcel hay que colocarla en las afueras de la población, al pero dondequiera haya medios de comunicación, pero en la Cuesta de San Antonio y al final donde es muy difícil el acceso como no sea en aeroplano, y sobre todo, sea en el sitio que quieran, al trasladar, sea sea donde sea mejor algo; pues aunque es con carácter de interioridad, ya sabemos lo que pasa con las interioridades, ¡interminablemente llevamos en este sitio más de 30 años!

Me parece muy sensata la proposición de EL DEFENSOR DE GRANADA de trasladar la Cárcel al hospital de San Lázaro, y está, puesto que tiene pocos enfermos podría trasladarse a la Cuesta de San Antonio donde sin casi obras podrían acondicionarse con lo que actualmente existe porque los enfermos no pretenderían fugarse.

Creo de mi deber dar la voz de alarma para que no nos encontremos con que después de gastar un dineral en adaptación nos veamos peor que antes y aún dinero y aún Cárcel.

Respecto a las molestias que pueda ocasionar este sistema al director y empleados, como no las produce el mejor servicio las aceptaré porque no tendrán más remedio, pero nunca con gusto, que son hijos de Dios como cada hijo de vicio y podrían sufrir las molestias un tiempo más ó menos prudencial, pero no *ad perpetuum*, pues también tienen hijos que son dignos de recibir educación y no han cometido ninguna falta para que se les condene a destierro eterno.

Mariano Nieto

### Miscelánea

#### El duque de San Pedro

Algunos señores de los que han formado la Comisión que fué a Madrid a gestionar el ferrocarril de Motril nos manifestaban, la extrañeza que les ha causado no ver consignado el nombre del duque de San Pedro, en algunas de las notas y telegramas que desde Madrid nos llegaron.

Nosotros hacemos constar con sumo gusto, que el señor duque de San Pedro ha prestado en todo momento un incondicional y valiosísimo apoyo, en todos los actos que se llevaron a efecto en la Corte, y en cuantas gestiones se hicieron, siempre al lado de los comisionados granadinos.

El fué quien sirvió de introductor de la Comisión en Palacio, y también habló con S. M. el Rey, interesándose por Granada como hace siempre que de asuntos de esta tierra se trata, y por la que ha demostrado en toda ocasión gran cariño y un entusiasmo sin límites.

Nuestra comisión, si la hubo, en parte fué debida a que al consignar nombres, nos atuvimos a las listas que formaron la Comisión, y a los nombres de diputados y senadores por Granada.

El duque de San Pedro es senador por derecho propio, pero antes es granadino de corazón, y esto lo tiene bien probado.

También nos manifestaban algunos amigos del Duque que formaron parte de la Comisión, que aunque no se haya consignado públicamente el espíritu de la Asamblea que se verificó en la Cámara de Comercio, al consignar un voto de gracias a los representantes de Granada, fué que este voto se hiciera extensivo al duque de San Pedro, como granadino que es, y senador del Reino por derecho propio.

#### La Fiesta del Arbol

Presidida por el Alcalde, se reunió acocha la Junta organizadora de la Fiesta del Arbol, asistiendo los señores Díez de Rivera, Sábás, Cendoya, Aguilera Moreno, López Mateos, Sedeño, Grande de Vargas, Nacher, Panchero, Manzano, Jiménez Moya, Latorre, Horcas y Vallada.

Leída el acta de la anterior, la Comisión técnica nombrada en la Junta precedente, pasa a informar de los terrenos para plantaciones y las especies arbóreas más apropiadas, y el Sr. López Mateos, en nombre de ella, propone que deben cortarse los árboles del Salón que constituya un peligro, y conservarse algunos que están sanos en el Paseo de la Bomba, y los nuevos que están buenos.

Que las especies que deben utilizarse son: falsos plátanos en el Salón; olmos en la Bomba; castaño de India en los Jardines; árboles del amor en las márgenes del río, y las especies más apropiadas en los Jardines. Y en el Violón, sustituir los que están malos.

El Sr. Nacher da cuenta de lo acordado por la Comisión municipal de Fomento respecto de repoblación de árboles, y dice que hay preparados 500 ejemplares de las especies que se necesitan.

Después se trata de la organización de la fiesta, y discutido el asunto ampliamente, se acuerda:

Que asistan a la fiesta 800 niños de las escuelas municipales y Hospicio.

Que diez niños de cada escuela de los de edad mayor, sean los que han de

plantar los árboles en el plantel municipal del Puente Verde.

Los niños, con la Junta, autoridades e invitados, saldrán del Ayuntamiento y se dirigirán al Salón, donde se celebrará la fiesta y ha de cantarse el himno dedicado a ella.

Que de la sencillez del himno se encarguen el profesor de canto D. Barrio Vallada, y el director de la banda del Hospicio D. José Moral.

Que los diplomas que se distribuyan sean alusivos a la plantación y al derecho a obtener el premio que se determine a un tiempo por el estado en que los árboles se desarrollen.

Y autorizar al Alcalde, para que lleve a cabo la fiesta y resuelva todos cuantos detalles puedan surgir hasta su realización.

Por el presidente de la Junta de Instrucción pública, se ha convocado para esta tarde, a las seis, a los señores que componen la comisión organizadora de la Fiesta del Arbol, para cambiar impresiones.

### Vestir al desnudo

#### Los talleres de Santa Rita

Ayer día comienzo el reparto de ropas que semestralmente hace la beneficencia de los talleres de Santa Rita.

Las hermosas obras de misericordia de vestir al desnudo, fué practicada por cuatro talleres.

El primero, que está bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmes, es presidido por D. Vicente Soriano viuda de Ruano, y siendo asistido en el reparto por las encantadoras señoritas Carmen y Elena García Bodrias, María Rubio Méndez, María Sánchez Aguilera, Carmen Ruano Soriano y Resurrección García Pérez.

San José es el patrón del segundo taller, del que es presidente D. Loreto Aguilera, que era ayudada ayer por las señoras Elisa Ojel, Elena Eliztegui, Angustias Castilla, Carmen Gómez y las encantadoras señoritas Mercedes Aguilera, Paulina Rojas, Purificación Martín García, Fernand y Juanita Estrada y Dorotea Martínez.

El Sagrado Corazón de Jesús, es el abogado del tercer taller. Su presidenta la señorita Carmen Anguita, atendió a los pobres de su parroquia, en unión de las bellísimas obreritas María y Pura Amaro, Eugenia é Isabel Dorraoz, María Barbero, María Paula Monter, María de Lourdes Rubio, Rosario Trérez, María López Martínez, Encarnación, Aguilera Rubio, Mercedes Cardete, Angustias Sanz, Clotilde Vigaray, Rosario y Rosita Bertrán, Paquita Jiménez Padilla, Carmen y Joaquina Morel, Sofia Biscoo y Pilar Payol.

El cuarto taller está bajo la advocación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, siendo su presidenta la respetable señora doña Mercedes González viuda de Velasco, y la secundaron las señoras Rafaela Jiménez de la Seras de Márquez y Julia Galán y las angelicales señoritas Victoria Muller, Mariana, Meria y Concha Jiménez de la Seras; Mejicades y María González Méndez, Eduard de Luque, Trinidad Caro, Dolores López Carbonero, María y Pilar Felipe Moreno, Elena Segura, Amalia Serrano y Lolita Castillo.

Hoy desde las dos, continuará el reparto los talleres 4.º, 5.º, 6.º y 7.º.

#### El ropero de Santa Victoria

En reunión celebrada por las señoras presidentas de parroquias, del Ropero de Santa Victoria, se dio cuenta del estado satisfactorio de esta benéfica institución, pudiéndose distribuir, en el próximo reparto entre los pobres, cerca de cuatro mil prendas, en su mayoría de valor, como son capas, pelizos, trajes de hombre, vestidos de mujer, mantos, etc.

Para el reparto serán preferidos los pobres a quienes ocurran las Conferencias de San Vicente de Paul, los recomendados por las señoras socias y los curas párrocos y los alumnos de las escuelas del Sr. Manjón.

También se acordó vestir en cada parroquia a un pobre, con traje completo y capa, una pobre con vestido completo y un niño y una niña de las familias más pobres y honradas, a juicio del párroco y de la señora presidenta.

El reparto de prendas empezará el 21 del corriente, en la Escuela Normal de Maestras, continuando en los sucesivos.

### Ecos de la vida

El diputado a Cortes por Guadix señor Manzano, está siendo muy visitado por sus numerosos amigos políticos y particulares.

### Instrucción pública

Jubilaciones. — Solloz, Ind. — Presn. puestos.

Se le ha concedido la jubilación por edad a la maestra de Canjajar, D.ª Ru. desada Jiménez Castro.

— Por igual causa se le ha concedido a la maestra de Domingo Pérez, D.ª Angustias Puga Hidalgo.

— D.ª María del Carmen Santos Martínez, maestra de Cúllar Vega, ha solicitado que se le nombre de Churruana.

— El Ayuntamiento de Torvizcón, ha remitido al presidente de la Junta de Instrucción pública el presupuesto para las escuelas municipales de aquel pueblo.

## En el Ayuntamiento

Esta mañana a las once se reúne la Comisión de Cementerio; a las once y media, la de Beneficencia, y a las cuatro, la de Hacienda.

El sobrestante tiene orden para que se repare la cañería del Aljibe de San Nicolás y el darro de la calle Benicasta Lozano.

En el Negociado de Quintas deben presentarse, Eladio Caliz Arco y Manuel Fajardo Zepeto.

Orden del día

Para el Cabildo de mañana rige el siguiente orden del día:

Oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia, transcribiendo la Real orden de lo resuelto por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el pleito promovido por D. Juan García Moreno, contra la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 13 de Julio de 1910, referente a incapacidad de varios concejales del Ayuntamiento de esta ciudad, y que en 21 de Octubre último se dictó la providencia de que transcurrido el término señalado en la que se dictó sin que el actor se haya personado en debida forma en estos autos, se tiene a la parte recurrente por apartada y desistida del presente recurso, y por cesado en la presentación que ostenta el procurador y letrado.

Que se pague las atenciones de personal y material del presente mes en la segunda quincena del mismo, sin necesidad de esperar a la lectura del acta.

La Comisión de Beneficencia y Sanidad propone la aprobación y pago en las cuentas respectivas al mes de Octubre, una de 2.227,30 pesetas por medicinas facilitadas a los enfermos pobres de la Beneficencia, distribuidas entre los 20 farmacéuticos que comprende.

Otra de 130 pesetas, por asistencia de matronas a parturientas pobres en el mes de Noviembre.

Otra de 142 a las mismas, por el mes de Octubre.

Otra de 4,65, por medicinas para la Casa de Socorro en el mes de Octubre.

Otra de 310 pesetas a D. Miguel Ilescas, por el local para las ametralladoras en el repetido mes de Octubre.

Decretos de la Alcaldía mandando se limpie el darro comprendido entre la calle Hornos del Abad, desde la esquina de la del Cerezo al Lavadero de las Tablas. Se haga desaparecer el reventón de la tubería general de riego en la vía de Colón, próximo a la calle de la Piedad. Se remedie el daño de uno de los grifos del aljibe de San José, que impide salir el aljibe. Se componga el retrete de la casa escuela de niñas y adultos de la parroquia de la Magdalena, a cargo de D. Lisardo Iglesias. Componer la cañería o tubería de riego, que existe en la Gran Vía, a la salida de la plaza de los Narcejos. Descubrir el darro de la calle de la Montesión. Se arregle la tubería rota que sirve para riego en la calle de San Juan de Dios, frente a la casa número 3. Se repare el muro exterior de la casilla del repartidor de agua situado en la Plaza de San Miguel, y la compuerta del partido de la plaza de Antón. Se confectione y coloque una canal nueva para la escuela de niñas de San Andrés. Se retiren los escombros procedentes del darro del Postigo de la Cruz a la Gran Vía. Se repare el relleno del Camino del Sacramento. Se coloquen las chapas de hierro que faltan en el registro del tejado del principal de este Ayuntamiento, y el respiradero en la calle de la Portería.

La Comisión de Fomento y Obras propone que el martes a las once de la mañana se venda en concreto, tipo de 8.00 pesetas, la pila de estiércol acumulada en el Puente del Cristiano, depositado 200 para tomar parte.

Se suspenda con los apremios que procedan, las obras que sin licencia se llevan a cabo en la casa destruida por un incendio en la calle Torillo de San Matías.

Presupuesto de 855 pesetas, para construir una pasarela desde la Acera de Canasteros al parque del Triunfo.

Otro de 7.675 pesetas, por adquisición de la calle Mano de Hierro, pidiéndose la exención de embargo.

Otro de 920, para colocación de una fuente pública de hierro y adquisición y colocación de doce bancos, en la plaza de Rull y Godínez.

Otro de 900 pesetas, para adquirir y colocar quince bancos de piedra artificial, en el Parque del Triunfo.

Don Pedro Girán, como propietario de la huerta llamada de la Verónica, le teresa permiso para cercar dicho predio por la parte de la Avenida de Cervantes y margen izquierda, aguas abajo del río Genil, desde el Puente Verde al convento del Sagrado Corazón, conforme al convenio de la Comisión de Fomento; y el solicitante a la vez pide, se le señale la zona y rasante y que por la Compañía General de Electricidad y de Telefonos, se trasladen los postes establecidos en la línea, y se proponen se señale la línea y rasante y autorizar por oficio a las referidas compañías, para que hagan el traslado de los postes a los sitios que señale el arquitecto.

Que se conceda permiso a D. Fernando María, para que con la dirección del arquitecto Sr. Jordana, se lleven a cabo las obras de reforma y reparación de la casa número 22 y 24, de la calle del Moral.

Dicha Comisión después de oír el parecer de los señores ingeniero jefe de Montes y de servicio forestal, de los arquitectos e ingenieros municipales y del jardinero mayor, opina, que los árboles que quedan de pie en el paseo central del Salón, se hallan en lamentable estado de ruina y en inminente peligro para la seguridad de las personas y se propone, que conforme a la tasación hecha por el jardinero mayor, los 32 árboles que quedan en pie y se leñen en su totalidad, cuyo precio es de 605 pesetas, se vendan en concurso público con pujas a la llama, verificándose el martes próximo, a las doce, consiguiendo 200 pesetas cada uno de los que quieran tomar parte, con obligación de la persona a quien se adjudique a cortar y retirar los árboles en el término de 15 días, a pagar todas

los gastos y perjuicios que con el concurso se relacionen hasta que el contrato quede terminado.

## Peticiones de los labradores

A las seis de la tarde de ayer, estuvo en la Alcaldía la Sociedad de Labradores, en representación de todos los pagos, presidida por D. Antonio María Afán de Ribera.

Entregaron al Alcalde una solicitud dirigida al Ayuntamiento, interesando la rebaja del arbitrio sobre hortalizas y frutas del término municipal de Granada y que se aumente la tributación a las procedentes de otros términos municipales.

Solicitan también los labradores, la exención de impuestos sobre carnización de cerdos en las suferas.

Nombraron árbitro al Alcalde, para que exponga a la empresa de Consumos el desecho de los labradores, de rebajar los conciertos del radio y no pagar nada en el extrarradio, y eximir a los labradores de la obligación de registrar sus reñes.

El Alcalde contestó a los visitantes, que por sí sólo no podía dar favorable solución a la instancia en los diversos extremos que presentan, si bien pasará a conocimiento del Cabildo de mañana.

Los labradores se dieron por complacidos de la entrevista, fundamentando sus peticiones en los casos que tienen, de que artículos tan de primera necesidad para el pobre, alcancen con los arbitrios actuales, precios bastante caros, pues las hortalizas y frutas constituyen su base de alimentación. Los labradores anunciaron sus propósitos de rebajar el precio de las hortalizas y frutas, como medio de resolver en parte la crisis obrera, tan pronto tengan realidades sus peticiones al Ayuntamiento.

## En la Diputación

Asamblea de Diputaciones

El vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba, ha dirigido un atento oficio al presidente de esta Diputación, Sr. Aguilera, participándole, que aquella Corporación, en sesión de 5 del corriente mes ha acordado concurrir a la Asamblea de las Diputaciones andaluzas, convocada por la de Granada, y proponer los siguientes temas:

1.º Construcción del ferrocarril de recto de Córdoba a Puertollano (Ciudad Real).

2.º Canalización para hacer navegable el Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla.

3.º Mejoras en las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía con Extremadura y la región de Levante y muy principalmente en lo que se refiere al servicio de Correos.

4.º Cultivo del algodón y el tabaco en la región andaluza.

5.º Abaratamiento de los transportes ferroviarios de los productos agrícolas.

6.º Remedio de las deficiencias de los transportes de ganados desde Andalucía a las demás regiones.

El contingente

Nos ocupamos en nuestro número del martes, 12, del conflicto planteado en la Diputación a causa de las dificultades que tropiezan en sus gestiones el Ordenador de Pagos, para poder satisfacer los sagrados compromisos y atenciones que pesan sobre la Corporación, sobre todo en los actuales momentos que está para finalizar el corriente ejercicio; y señalámos como uno de los motivos de la precaria situación económica de la Provincia el déficit inicial que hay en el mes de Abril.

Hemos hablado de este asunto con el presidente, Sr. Aguilera Moreno, quien nos manifestó, que, en efecto, el actual estado financiero de la Diputación es de apuro y estrechez, pero debido a que muchos Ayuntamientos han dejado de ingresar en la Caja de la Provincia el cupo que les corresponde por contingente, así como a la confección del presupuesto en el que se incluyó como ingreso el impuesto sobre los vinos que después no fué aprobado por la Superioridad.

Con gusto consignamos esta aclaración porque en realidad, el Sr. Aguilera Moreno, no ha aludido jamás a las gestiones de sus antecesores en el cargo.

Concurso

Han sido anunciadas a concurso las plazas de médico propietario y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento para el reemplazo de 1912 y revisiones anteriores.

Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría de la Diputación en el término de diez días, a contar desde el día hoy.

## En la Academia de Medicina

Bajo la presidencia de D. Federico Gutiérrez y con asistencia de los señores Pareja, Velázquez de Castro, Amor y Rico, Corzo, Godoy, Simancas y Pezado, se reunió ayer la Academia de Medicina.

Se dió cuenta de haberse recibido varios aparatos ortopédicos del fabricante de Barcelona D. Pedro Ramos.

Y se acordó contribuir con una cantidad al reparto de juguetes a los niños pobres que proyecta hacer el Centro Artístico.

## Notas diversas

Colegio Mercantil

El presidente del Colegio pericial Mercantil Sr. Izza, ha dirigido un atento oficio al de la Diputación Sr. Aguilera, participándole que por su cargo una de aquellas entidades ha sido nombrado presidente honorario de la misma.

La Unión Vinícola

Por falta de número no pudo reunirse ayer esta Sociedad, como estaba anunciado.

Caballería desbocada

Ayer, a la una de la tarde, marchaba por la calle de San Matías un carro de la Artillería, destinado a llevar agua desde el carmen de la Puente al cuartel.

El caballo se asustó y emprendió una desenfrenada carrera, sin que el conductor pudiera frenarlo.

En dirección contraria marchaba una pobre mujer, que con una borriquilla se dedicaba a la venta de hortalizas. La caballería fué desbocada por el carro, resultando la borrica con una pata rota.

Más allá chocó con otro carro, que resultó con averías.

Por fortuna no hubo desgracias personales.

## Industria Chocolatera

Los hijos del inolvidable D. Enrique Sánchez, han formado tenaz propósito, en mejorar cada día, las clases del riquísimo chocolate que fabrican y realmente lo han conseguido.

Aplicación de los últimos adelantos en sus perfeccionados aparatos, esmero, pulcritud y higiene, llevada hasta la exageración, y unido a esto, empleo de las mejores y más aromáticas cacao que se conocen en el mercado, vainillas y canelas de las más excelentes, y azúcares de primera, de caña, de nuestras frondosas vegas de Motril, Almuñécar y Salobreña.

Debido a este perfeccionamiento y a la bondad del producto, son estos días innumerables los pedidos que esta acreditada fábrica recibe, no tan sólo de la capital y pueblos de la provincia, sino de toda España.

Para atender debidamente la creciente demanda del público se ha aumentado extraordinariamente la labor diaria y se está montando para dar movimiento a la fábrica, un motor eléctrico de fuerza de veinte caballos.

Desearios los señores Sánchez de demostrar a su numerosa clientela, el aprecio y el reconocimiento en que están por las continuas deferencias que del público reciben a diario, han adquirido unos preciosos y artísticos objetos, propios para regalos de Navidad, los cuales se entregarán a los clientes que presenten tickets de compra en la casa, por valor de 25, 53 y 100 pesetas.

Estos regalos consisten en tazas y platos de porcelana China, rigurosamente auténticos, adquirida en los mercados de Pekín, relojes de sobremesa, azúcares de bellísima marca, y una espléndida colección de figuras automáticas de movimiento, juguetes franceses, comprados en París, de los que más han llamado la atención en aquella capital.

Magíficos estuches con artísticas aplicaciones propias para obsequios en las próximas festividades.

Chocolates «Enrique Sánchez» ESCUDO 15.

Noticias militares

A Melilla

Casi sin estar repuesto de la larga enfermedad que ha venido padeciendo, ayer, en el exprés, marchó a incorporarse a su nuevo destino en Melilla, el puñetero subteniente militar D. Carlos García Aguilera.

A la estación acudieron a despedirlo todos los jefes y oficiales del Cuerpo y numerosos amigos.

Noticias de Hacienda

La paga de Diciembre

Se ha dispuesto por la Dirección general del Tesoro, que se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas, activas y clero, los días 17 y 20 del actual.

Reparto

El reparto de contribución territorial de esta capital, para el próximo año de 1912, ha quedado expuesto al público por término de 8 días a contar desde la fecha, en los bajos de esta Delegación de Hacienda.

La Guardia civil

Por escandalizar en la vía pública, la Guardia civil del puesto de Montefrío, ha detenido a Francisco y Juan Hidalgo.

La de Motril, ha ocupado armas prohibidas a Francisco Molina Alonso y Miguel Carmona.

Con motivo de la visita de un delegado del Gobernador civil, se han concentrado en Alhondiga fuerzas de la Guardia civil.

«Bar Inglés»

Con este nombre, y en el número 59 del Zocón, se inauguró anoche un elegante establecimiento dedicado a la venta de vinos y licores de todas clases, cervezas y café, y de económicos.

Un dueño que lo es, el inteligente industrial D. Moisés Camarero, ha dotado el «Bar Inglés», de todo género de comodidades, y ha montado un servicio correcto.

Al acto de la apertura, asistió un número crecido de invitados, que fueron obsequiados espléndidamente.

Nuestra enhorabuena al señor Camarero.

Pájaro de cuenta

El jefe de Vigilancia D. Jerónimo Martos, tuvo conocimiento que en una casa del barrio de San Lázaro, se ocultaba, hace días un hombre, que parecía huir por haber cometido algún delito.

En vista de las sospechas que sobre el misterioso individuo había, se procedió a su captura, que se llevó a efecto ayer sin incidente alguno, resultando ser el que se ocultaba, un tal Vicente Quiroga, vecino de Güejar Sierra, habitante hoy en el Parque del Triunfo.

Este sujeto resulta ser un pájaro de cuenta, pues estaba reclamado por el juez de instrucción del Salvador, y además en autor de disparo y lesiones, a un tal Nicolás, que habita en el Camino de Geues, «Huerta de los Campos».

Y por último, parece que tiene otras muchas cuentas pendientes con la policía, la cual procurará que las salde.

## Noticias de personal

Guardas jurados

Han sido nombrados guardas jurados: De Nívar, Rafael Molina Viquez. De Sanlúcar, Antonio Villegas Medina. De Guájzar, Francisco Salvador Vega Rodríguez y José Hidalgo Rodríguez.

Cura osena (fétidez de aliento) el especialista de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, director del Instituto Radioterápico de Madrid, Paseo Recoletos, 31. Su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente 1.º 175.

Para caminar cómodamente vestir calzados marca Urrutia.

## Casos y cosas

Escándalos.—Pandemonio.—Poderío.—Horrido.—Por jugar a las opanas.

En la taberna que en la calle de Elvira número 65, tiene una tal Rosario, se promovió anoche una escandalosa y mayúscula, por haber reñido dicha mujer con un vecino de más arriba y haberse puesto como los trapos.

Del suceso se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

En el paseo de San Sebastián, y durante la feria de ganados, promovieron ayer un gran escándalo, Alberto Ruiz Hito, de Mosachil, Juan Bautista Heredia (a) Justa, tratante, y Juan María Sánchez, tabernero, saliendo a reñir varias armas, que la policía recogió.

Todos fueron detenidos, menos el Justa que se dio a la fuga.

Los guardias de Seguridad detuvieron ayer a Francisco Hernández Pérez, de Armilla, por que en el establecimiento de bebidas de Edmundo Rodríguez, calle del Milagro, y en la puerta de este intentó sacar una herramienta para agredir a Antonio Galdo Galdo y a otro individuo que allí se encontraban, ignorándose las causas, aunque se supone que fuera la sobra de alcohol que había consumido.

El pandemonio Francisco Hernández, antes de poderlo detener se dio a la fuga. Fué detenido en la calle de la Cárcel, ocupándole una pistola cargada y una navaja.

Por los vigilantes Manuel Barrio y Manuel Cañadas, ha sido detenido y conducido a la cárcel Carlos Atienza Ruiz, el cual estaba reclamado por el Presidente de la Audiencia, para extinguir condena por delito de robo.

El carrero Fernando Gutiérrez Gómez, se cayó ayer, a las diez de la mañana en el mercado de Capuchinos, fracturándose el brazo izquierdo por su tercio medio.

Fué curado en la Casa de Socorro.

A la una de la tarde fué curado en la Casa de Socorro de contusiones en el brazo y mano derecha y de dos heridas en el dedo índice derecho, Manuel Romero Leyes, de diez y ocho años.

Se las produjo su padre por haberse jugado a las chapas el dinero que le dió para comprar leche.

## Viajeros

Ha salido para Madrid, el inspector provincial de Sanidad D. Florencio Forpeta.

Está en Granada, donde pasará las Navidades con su familia, nuestro paisano el catedrático del Instituto de Gerona, Sr. Montes.

De Almería han venido la triple cometa Victoria Argota y un esposo el bajo cantante Antonio Salvador.

Han regresado de Almería, D. José Godoy y su distinguida hermana.

De la misma vecina capital ha venido, el candidato lectoral de aquel Cabildo, D. Arturo Merlán Garibay.

Desde Granada, a donde llegó presidente de Almería, ha marchado a Madrid el ex senador del reino D. Juan Casanillo.

Cuanta obra tratan de las aguas del valle de Vichy, atestiguan que las que emergen frías en el manantial son las mejores para consumir a domicilio. Por esto el mundo médico prefiere las de la fuente «Saint-Louis», St. Yorre cerca Vichy, para curar con seguridad el Estomago, Hígado y Riñones.

Una de las principales causas que ocasionan con frecuencia indisposiciones en los niños consiste en la equivocación de las madres, que les dan alimentos impropios de su edad y débil constitución, emplean siempre la Carne Líquida, del Dr. Valdés García, de Montevideo, y obtendrán resultados excelentes.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Agua de Borinos. La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana).

Traslados de Lotería. Traslados de lotería, artísticamente litografiados, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR Reyes Católicos, 8, principal, a los siguientes precios:

Quince traslados, 10 céntimos. Cien traslados, 20. Ciento idem, 30.

Médico-Dentista

Dr. Losada-Acera del Casino, 27

## Neurología

Ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Juana Puya García.

D.ª Inés Fernández Rodríguez.

D.ª Emilia Robles Luján.

D.ª Concepción Ruiz Megías.

D.ª Manuel Ampudia.

D. Antonio Ocho Pérez.

D. Pedro de los Rios Saravia.

D. Nicolás Rodríguez Sánchez.

D. Eugenio J. Gallegos López.

D. José Fernández Molina.

D. Antonio Cañas García.

María Josefa López Coca, párvulo.

Indulto

Se ha elevado a la superioridad, al expediente de indulto del condenado Vicente Jaime Díaz.

## Crónica de los pueblos

Camino vocinales

No se ha presentado reclamación alguna en el expediente de utilidad pública promovido para la construcción del camino vocinal de Huéscar a Castri por Castiellón.

certa de ambas agrupaciones podrían impedir, por el imperio de la razón demostrada o por la intervención de la regía prerrogativa constitucional, las consecuencias trágicas de un error jurídico; podría ostentar la decisión hacia la derecha de la política gobernante y con ella el advenimiento al Poder de partidos y personas que todavía no han hecho penitencia de sus culpas, ni dado pruebas de abstinencia y por las torpezas, errores y descuidos y arbitrariedades con que se está, paulatina y solapadamente, destruyendo organizaciones societarias y políticas».

«España Nueva», dice que en el pleito de Culiera, ha dejado los mauristas alguna canoa aneto para que se les descubra el juego.

La ejecución de la pena de muerte a Maura y Giera con el nuevo título de «asesinos de los de Culiera».

«España libre», también trata de su larga cuestión, y atribuye a los conservadores la tutoría sobre Canalejas y afirma que habiendo éste procedido a la usanza maurista, quieren los secuaces de Maura concluir de adularlo imponiéndole el agotamiento de su programa adoptivo.

«El Imparcial» entresaca impresiones de la Prensa francesa, que insinúa la pretensión de Francia acerca de la rectificación de la frontera de la zona de influencia de España en el Sur de Marruecos, y supone que los alarides de los periódicos franceses son un «fondo bien preparado para que destaque mejor la relativa moderación de las pretensiones oficiales».

«El Liberal» censura la tardanza en conocerse la sentencia del Consejo de guerra.

«El Universo» replica a la Prensa radical—«que dirige los epítetos de «sanguiinario» y «cómplices del verdugo» a los periódicos y los gobiernos que no secundan sus propósitos»,—diciendo que iguales maldades de ataque emplearon cuando hubo sentencia de muerte con motivo de la «semana roja».

«El País» contestando a «La Epoca», que se persegue hacer olvidar las ejecuciones de Montjuich, logrando que uno de los censores de 1909 exceda en crueldad a quien entonces gobernaba.

## Los consumos en París

El alcalde de Madrid ha hecho las siguientes manifestaciones:

En el Municipio de París, un concejal ha presentado una moción para suprimir, en parte, el impuesto de «Otro» de los consumos.

El edil parisiense, pide la desgravación de gran cantidad de especies, lo que supone una pérdida para aquel presupuesto, de 4 millones de francos.

Para pagar tan considerable suma, propone que el Estado pague veinte millones, y que los otros veinte se obtengan por el procedimiento de impuestos sustitutivos, creando uno para los extranjeros residentes en París habitualmente, y otro de inquilinato para los vecinos que sólo pagan de alquileres cantidades que no rebasan la cifra de 500 francos al año, puesto que éstos no contribuyen a las cargas del Municipio y gozan de los mismos beneficios de los demás ciudadanos.

En París hay una enormidad de cuartos de menos alquiler que quinientos francos al año, y como el impuesto no será más que una pequeña cantidad anual, lo pagará sin gran sacrificio.

Revistas

Por esos mundos

Esta importante revista madrileña publica en su último número, un notable trabajo de D. Francisco de Paula Valladares, titulado «El Generalife y el Rey», ilustrado con diez y siete fotografías de aquel regio sitio.

El trabajo arqueológico es meritorio por los minuciosos detalles que contiene.

## Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Alora.—D. Francisco Barcelar Sapiago, con don Rosario Rivas Torres, sobre reclamación de pensión.—Abogados señores Gómez Aguilera y Mata; procurador, Sr. Pérez y Dueset; secretario, señor Serra.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhama.—Contra Manuel López Freire, por falsedad, tribunal de Almería.—Abogado, Sr. Hernández; procurador, Sr. Cañas; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado.—Contra D. Pedro Orihuela Aguilera, por injurias y calumnias.—Abogados señores Espinosa Bastos y Jiménez López; procuradores, Sres. Montilla y Navarro; secretario, Sr. Serra.

Juzgado de Iznájar.—Apelación del auto por el que se decretó la prisión del procesado José Benítez Moreno y tres más, en causa por homicidio frustrado.—Abogados, Sres. Coronel y Jiménez López; procuradores, Sres. Romero y Andrade; secretario, Sr. Serra.

Forenses

Ha sido nombrado médico forense interno del juzgado de Guadix, D. Pedro Román del Río.

Indulto

Se ha elevado a la superioridad, al expediente de indulto del condenado Vicente Jaime Díaz.

Crónica de los pueblos

Camino vocinales

No se ha presentado reclamación alguna en el expediente de utilidad pública promovido para la construcción del camino vocinal de Huéscar a Castri por Castiellón.

El alcalde de Gorafo ha solicitado del Gobernador civil concurrir al concurso de caminos vocinales para construir uno desde la estación de dicho pueblo a Baños, Alhondiga de las Torres, para lo cual solicita también que se ins-

truya el oportuno expediente de utilidad pública.

Administración municipal

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios para 1912, de los pueblos de Yátor y Deifontes.

Concejales interinos

Comunican de Nívar que los concejales interinos nombrados por el Gobernador civil han tomado posesión de sus cargos.

## Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día.—San Eusebio, obispo. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Concepción.

Se manifestará a las ocho de la mañana y se oclita a las cinco de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de los Angeles, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (a lajeón de Lopez Argüeta).

Misericordia.—En la Catedral, Capilla Real, San



## QUEBRADO DURANTE 16 AÑOS

Maravillosa Cura de un Bien Conocido Vecino de Santander, Certificado por un Médico.

Es una dicha el saber que hay una cura para la quebradura. Mucha gente contiendo que sólo un cirujano con cuchillo y aguja puede volver a unir el lugar roto.



Sr. D. DEMETRIO LAGUNILLA.

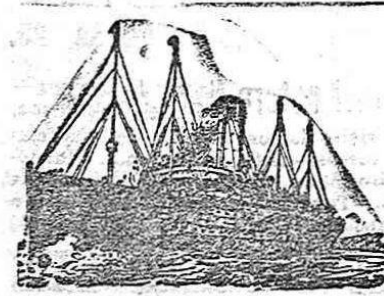
del Dr. W. S. Rice y el Desmorallado Lymphol y por dicho tratamiento está ahora completamente curado no quedando la más ligera molestia y así pudo dedicarse a sus ocupaciones diarias.

A petición del interesado expido el presente certificado en Santander el 21 de Julio de 1911. (firma) Dr. S. Ruano.

El Sr. Lagunilla recomienda naturalmente este Método, y su cura fue de gran interés entre sus amigos, muchos de los cuales estaban quebrados y que ahora también están en camino de una cura.

El Método es el descubrimiento del Dr. W. S. Rice, uno de los más conocidos especialistas del Mundo. Recientemente publicó un libro ilustrado acerca de la quebradura, el cual envía gratuitamente a todo el que lo solicite y con objeto de quitar de la mente del público de que la quebradura no puede curarse. Lo bueno de este Método es, la ausencia de todo dolor, inmunidad de peligro, no se necesita operación y no hay pérdida de tiempo en el trabajo diario. Es un método que bien merece su investigación. Escríbame enseguida—hoy mismo—por el libro gratuito que explica claramente el método de cura y que es de inmenso valor a todos los quebrados o que tielen amigos quebrados.

Dirección: Dr. W. S. RICE, S. 689, 8 y 9, Stonecutter Street, Londres, E. C., Inglaterra.



Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

LINEA BRASIL-PLATA

Salidas de Cádiz en el mes de Diciembre

El día 15 el vapor

**CATALINA**

Directo para Montevideo y Buenos Aires

Admite pasaje de 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria.

Admitiendo carga para todos los puertos

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA.

Plaza de San Agustín, 2.—CADIZ

Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.



NOVEDAD INGLESA

La Zurcidora Mecánica!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, Zurel y remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se vende libre de gastos por envío de DIEZ PESETAS, en libranzas del giro Mutuo o por sobre monedero.

Cada Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogo.

Único depositario:

Máximo Schneider, Barcelona.—Calle de Gracia, 57

LA GLORIA.—Fábrica de Pan.—Teléfono 125

**JOSE RAYA**

Tiene el honor de participar el traslado de su establecimiento, al Campo del Príncipe, 17, donde ha instalado una fábrica, la cual nada tiene que desear a la primera del globo, con el fin de poner a disposición de usted clases de pan que hasta hoy no ha podido adquirir. Ruego a usted lo pruebe y será mi mayor garantía.

Desde el día 12 del corriente, se abren las sucursales: una en la Plaza de la Trinidad y otra en la Calderería Vieja, 44.

Las clases de pan que elabora esta casa, son: Gloria Lujo, Gloria flor, Gloria clase segunda.

La clase GLORIA Lujo, se expendrá en los puntos siguientes:

Campo del Príncipe, (fábrica).

Sa Matías, 20.

Plaza de la Trinidad, esquina a la del Laurel.

Calderería Vieja, 44.

SERVICIO A DOMICILIO

CAROLINA INVERNIZO

**LOS DESESPERADOS**

ver a mi madre—había dicho Oscar muy alterado.—¿Pero es posible?

—Todo es posible en él—contestó Francisco.—¿Y pensar que nuestro padre no confía más que en él, y si siquiera nos ha dejado desahogar, y Pietro me ha contado que ha descubierto una cosa inaudita!

—¿Qué cosa?—preguntó Oscar.

—Pues he sabido que el señor Morgan ha confirmado al colon en su puesto, haciendo los gastos del entierro de la vieja, y se alega de que Mateo haya pasado la frontera.

—¡Qué horror!—interrompió Francisco.—Y todo eso por consejo del doctor, porque nuestro padre, desgraciadamente, es un trasto en las manos de Leman.

—¡Ah! Si mi madre vuelve a la vida gritó Oscar.

—Yo lo sé—insinuó Francisco—no por las heridas, sino por los misterios del médico, en los que veo algo que no me persuade y estoy segura que acabará mal. ¿Por qué no quiere que nadie entre en el cuarto? ¿Por qué prepara el sólo todas las medicinas? ¿Por qué no ha pedido otro médico a consulto? Estad en guardia, señor Oscar, algo se trama; y aunque la

morte de vuestra madre os hará dueños de un gran patrimonio y a mí me quedará un buen legado, la queremos demasiado para dejarla en el peligro que corre.

Las últimas frases estremecieron a Oscar.

—¿Qué hacer, Francisco?

—Lo pensaremos—dijo ésta.—Usted esté tranquilo para no dar sospechas al doctor.

—Cuando Oscar se quedó sólo, se abstrajo, palideciendo, como si un terrible pensamiento atravesara su imaginación.

—Si mi madre muriera, yo sería rico—murmuró.

Miró a su alrededor como si temiera que le hubieran oído.

Lucrécia Morgan recogió lo que había sembrado.

Su hijo deseaba su muerte.

Siendo Oscar un malvado como su madre, sabía callar mejor sus pensamientos.

Habían pasado seis días después del triste acontecimiento, y Leman le dijo a Oscar que su madre estaba mejor, añadiendo que en gracia a que le había obedecido, le permitiría al día siguiente verla.

—¡Oh, gracias, gracias!—contestó Oscar con acento de gratitud.—¿Mi madre está fuera de peligro?

—Lo espero, y ahora dejeme, que tengo que hablar con su padre; mañana nos veremos.

Y entró en el cuarto de la enferma y cerró la puerta con llave.

Oscar fue a dar la buena nueva a Francisco, la que le dijo con una sonrisa singular.

—Lo sé; hace dos noches que asisto a los coloquios del doctor con nuestro padre y la enferma, y he notado que ha vuelto a su estado normal.

Oscar frunció las cejas y dijo:

—¿Y por qué no me lo dijiste?

Francisco volvió a sonreírse.

—No quería disgustarte.

Oscar se estremeció.

—No te entiendo; ¿por qué había de disgustarte de que mi madre viva?

—No es de eso de lo que hablo, sino del cambio de ideas y de opinión; y no me sorprendería que el día de mañana os vierais desheredados y nuestro patrimonio distribuido entre los pobres.

Oscar se irritó.

—¿Tú estás loco?—dijo.

—¿Quieres usted la prueba de que tengo razón? Venga conmigo y oírán ustedes mismo lo que pienso ahora su madre, instigada por el doctor.

Y le llevó a un cuarto que lindaba con el de la señora Morgan, pero que no tenía con aquélla ninguna comunicación. Al entrar se sorprendió Oscar al oír distintamente desde allí la voz de los que hablaban en el cuarto.

—Francisco, con un gesto, le indicó en un ángulo de la habitación un agujero en donde se había en otro tiempo colocado el tubo de una estufa que estaba en reparación.

En el cuarto de la señora Morgan habían tapado el desperfecto con un

mueble, el que, estando algo separado de la pared, permitía oír perfectamente lo que hablaban allí dentro.

Oscar se sentó silencioso cerca del agujero, diciendo por señas a Francisco que no hiciera ruido.

Se oyó distintamente la voz, aún débil, de la señora Morgan, que decía:

—Sí, yo he decidido; Mateo no irá a la cárcel y cederé la quinta a su hermano.

—¡Oh! ¡Como me consuelan tus palabras!—dijo la voz del señor Morgan.

—Aquellas gentes te bendecirán.

—Tú debes dar las gracias a Leman por los nuevos sentimientos que exparimente—añadió Lucrécia.—Con las medicinas ha neutralizado el veneno que yo tenía en el corazón, y no sólo me vuelve a la vida, sino a la felicidad.

—Puede ser—dijo Leman riendo—y quiero hacer el experimento también con mi hijo; a ver si tienen mis mixturas la misma eficacia; pero dejemos las bromas, y tú, Carlos, enida de esconder aquel frasco con las indicaciones adjuntas, pues ese líquido lo mismo puede dar la vida que la muerte.

—¡Oh! Noble y generoso corazón—dijo Lucrécia.—Yo os he odiado y vos me devolvéis bien por mal.

—Yo sé la ley de Cristo; señora, la que nos prohíbe hacer justicia por nosotros mismos, y veréis que con mis ideas siempre se gana.

El honrado Leman reía como un niño, y Morgan sentía que nunca había sido tan feliz.

—¡Ah! Si tú pudieras cambiarte también a Oscar—dijo Carlos a Leman—pero sin necesidad de venenos, convenciéndole con tus palabras. Respecto al frasco, está tranquilo, lo puse en el armario con mis hierbas, y la llave está siempre en mi bolsillo, y por la noche debajo de mi almohada.

—Sin quererlo, Oscar y Francisco cambiaron una mirada que les hizo ruborizar.

Entre tanto, la señora Lucrécia preguntaba:

—¿Cuándo veré a mi hijo?

—Yo le he prometido que mañana entrará en nuestro cuarto; pero os recomiendo evitar las emociones, y sobre todo, no le habéis en seguida de vuestro cambio de ideas.

—¿Me impediréis expresar a mi hijo la gratitud que os debo? No, no; él debe saber que su madre tiene una deuda muy grande con usted, que me ha salvado y redimido; y lo mismo que le he confesado, que en compañía de Oscar soñaba una venganza en contra de usted; así quiero hacer saber su generosidad, que mi hijo sea su más ardiente admirador, y pidiere perdón delante de todos. Quiero dejarla la dirección de su casa, la de mi conciencia, y la de Oscar; pidiéndole consejos, y todos mis dependientes, consolados de su miseria, le bendecirán.

—Si, si, ya verá usted todo eso; pero ahora le ordeno que calle y que esté tranquila, y al salir ordenaré a la

cocinera que le dé a usted un cordial, del que deba tener necesidad; y tú, Carlos, véte a buscarlo, porque deseo que Francisco no entre aquí. Si doncella tiene una cara que no me gusta; así como no me parece sincero el cocher de usted, Pedro.

—En cuanto me levante despediré a los dos—dijo la señora Morgan.

—No, no; he hecho falta tanto; más bien, como han sido campeones, haga usted que vuelvan a sus campos, en una de las posesiones que usted tiene; eso purifica.

Oscar miró malignamente a Francisco, la que estaba colorada, con los ojos que le salían de las órbitas y los puños apretados, amenazando al que nunca podía sospechar que estuviese tan cerca de él.

Aquella noche Oscar no durmió.

Francisco le había dicho irónicamente:

—Estará usted contento del doctor; él le devuelva una madre perfecta.

Leman no ha ganado todavía la partida—contestó Oscar, retirándose a su cuarto.

Irritado y temeroso con tristes pensamientos, pasó la noche.

—Sería verdad la conversión de su madre? ¿No habría así para ganarse la confianza del doctor?

Pero si no le había fenganoado y a su madre, la habrían convencido, ¿tendría que renunciar a su venganza contra Leman y contra Nica? Y su patrimonio, que él contaba había de

servirle para darse lustre y ser temido, ¿iría a parar a manos extrañas?

Y se preguntaba si realmente su madre tenía derecho a obrar así.

—Ha sido el veneno el que le ha vuelto loca—dijo de repente—si, si, es el efecto del líquido. Leman concita el efecto de su líquido en el organismo, haciendo ver las cosas bajo un aspecto falso, excitando a la locura, y no creo que a guisa de gotas más de la muerte; por el contrario, creo que neutralizarán el efecto de una sola, haciendo recuperar la entera posesión de sí mismo.

Sus malos pensamientos le surgieron esta vez en el caso de que le viera la tentación de hacer la prueba.

Pero, ¿cómo apoderarse del frasco y el papel que explicaba la manera de servirse de él? ¿Oscar todavía no se había dormido, atormentado por sus preocupaciones; su padre entró en la habitación.

El pobre señor era dichoso.

—Levántate, hijo mío—le dijo riendo—no madre te espera.

Oscar fingió gran emoción.

—¿Es verdad, podrá verla? He estado frido tanto estos días...

—Lo creo, hijo mío; pero conanlate; tu madre no sólo la verá sana, sino que encontrará en ella un cambio que te sorprenderá.

Oscar, que se había levantado y empezaba a vestirse, miró a su padre sorprendido.

—¿Cómo? No entiendo.

Mineral, natural, gasosa

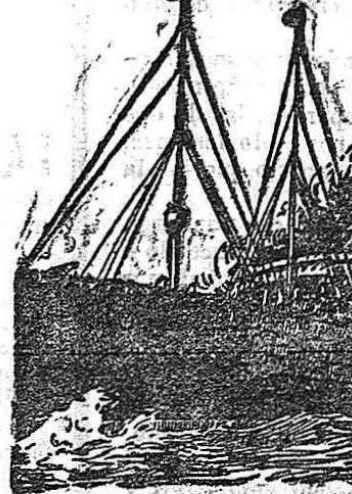
PÍDASE

EN FARMACIAS

Oroguerías, Hoteles

Y RESTAURANTS

Representante en Granada, D. Eladio Acosta Fassa.—Calderería Nueva, 8 y 10



**PARA BUENOS AIRES**

Con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.—Comida a la española

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su Consignatario M. Berjén.—Boulevard del Príncipe, 59.—Almería.

Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL FIJO

Para Cádiz, San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Manzanillo.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10,000 toneladas

**Miguel M. Pinillos**

Capitán, D. M. A. Ojina.

Saldrá del puerto de Cádiz el día 19 de Diciembre.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guanatanamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA.

Plaza de San Agustín, 2.—CADIZ

Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Vapores correos franceses

DE LA

Société Generale de transportes

maritimes à vapeur

Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Diciembre, por el Puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino

**A BUENOS AIRES (América del Sur)**

Con el magnífico y moderno trasatlántico de gran tonelaje y telégrafo sin hilos,

**FRANCE**

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de 1.ª y 2.ª y 3.ª económica y en 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Precio del pasaje en tercera, 200 pesetas

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Para los de 3.ª clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran en cuanto están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vignetas de acero de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24, 28 y 32 cm. de peralte.

Se cortan de cuenta del comprador, al largo que se necesiten.

ALMACEN DE HIERRO "EL CANDADO."

Mesones, 41.—Manuel del Saz

El mejor papel de fumar, es el

**ABADIE**

Fedido en todos los estancos

## AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran Establecimiento en ASTURIAS

Cerca de Covadonga y de los Pirineos

Temporada, de 15 de Junio a fin de Septiembre

Representante en Granada, D. Eladio Acosta Fassa.—Calderería Nueva, 8 y 10

VIAJES RAPIDOS

AL

BRASIL y la ARGENTINA

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO

DE LA

Compañía Austro-Americana

**FRANCESCA**

a dos hilos y telegrafía sin hilos

Saldrá del puerto de Almería el día 19 de Diciembre de 1911.

**PARA BUENOS AIRES**

Con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.—Comida a la española

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su Consignatario M. Berjén.—Boulevard del Príncipe, 59.—Almería.

Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL FIJO

Para Cádiz, San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Manzanillo.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10,000 toneladas

**Miguel M. Pinillos**

Capitán, D. M. A. Ojina.

Saldrá del puerto de Cádiz el día 19 de Diciembre.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guanatanamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA.

Plaza de San Agustín, 2.—CADIZ

Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Vapores correos franceses

DE LA

Société Generale de transportes

maritimes à vapeur

Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Diciembre, por el Puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino

**A BUENOS AIRES (América del Sur)**

Con el magnífico y moderno trasatlántico de gran tonelaje y telégrafo sin hilos,

**FRANCE**

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de 1.ª y 2.ª y 3.ª económica y en 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Precio del pasaje en tercera, 200 pesetas

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Para los de 3.ª clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran en cuanto están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vignetas de acero de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24, 28 y 32 cm. de peralte.

Se cortan de cuenta del comprador, al largo que se necesiten.

ALMACEN DE HIERRO "EL CANDADO."

Mesones, 41.—Manuel del Saz

El mejor papel de fumar, es el

**ABADIE**

Fedido en todos los estancos

Alcalina, bicarbonatada-sódica

RÍÑONES

Hígado, Diabetes

ESTÓMAGO

Sin rival

Vinos de 2 años de cosecha propia

PRECIOS: